



Declaran Patrimonio Cultural a monumento arqueológico 'Montículo Chocas Bajo 1' en Carabayllo

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación el monumento arqueológico prehispánico 'Montículo Chocas Bajo 1', ubicado en el distrito de Carabayllo, provincia y departamento de Lima, para su protección y puesta en valor.

Este monumento arquitectónico corresponde a una estructura del Periodo Intermedio Tardío y constituye una expresión de las dinámicas sociales que se desarrollaron en el periodo prehispánico en esta zona del valle del río Chillón. Tiene un área intangible de 2,149.47 m² y un perímetro de 180.36 metros.

La estructura del 'Montículo Chocas Bajo 1' tiene 50 metros de largo por 40 metros de ancho y 1.60 metros de altura; además, está conformada por cantos rodados de regular tamaño y fragmentos de cerámica.

La aprobación del expediente técnico y su declaratoria es fundamental para su efectiva protección frente a posibles situaciones de tráfico de terrenos y otras amenazas que pongan en riesgo la integridad de los monumentos.

La Resolución Viceministerial N° 018-2015-VMPCIC-MC, del 26 de febrero de 2015 y publicada el 02 de marzo por el diario oficial El Peruano, está suscrita por el viceministro de

Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Luis Jaime
Castillo Butters.